Bogotá. Abril 27 de 2026

Señores
Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS
Doctora. Edna Rocio Castellanos Martiez
Subdirectora de planeación y ordenamiento ambiental
San Gil

REF. CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 00934 DE 2025 ESTUDIOS PARA LA DELIMITACIÓN DE LA RONDA HÍDRICA DE LA QUEBRADA LAS GACHAS EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, SANTANDER.

ASUNTO: Presentación plan de trabajo -PDT versión 3 para ejecución de prórroga

Respetada Doctora:

De acuerdo al contrato de interventoría No **01024-2025**, cuyo objeto es el de realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO: "ESTUDIOS PARA LA DELIMITACIÓN DE LA RONDA HÍDRICA DE LA QUEBRADA LAS GACHAS EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, SANTANDER", para el contrato de consultoría No **00934-2025**, suscritos con la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER (CAS).

hacemos entrega del plan de trabajo presentado por el consultor a esta interventoría, el cual fue concertado entre las partes y será utilizado como herramienta de seguimiento contractual durante la prórroga solicitada por el mismo consultor.

Diana Carolina Ramos M
Representante Legal
Anexo. Sin anexos.